

Servicios previos reconocidos, al amparo de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, asimilados a dicho Cuerpo o Escala:

Años Meses Días
Total

Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que ocupaba el día fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»:

Y para que conste, expido la presente certificación en

(Localidad, fecha, firma y sello)

(A cumplimentar por el órgano de selección)
Total puntuación en fase de concurso

15312 RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se anula la de 14 de mayo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1990, convocando a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose producido duplicidad en la publicación de la Resolución de esta Universidad, de fecha 14 de mayo, por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, apareciendo en los «Boletines Oficiales del Estado» de 9 y 26 de junio de 1990.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo ha resuelto anular a todos los efectos, la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1990, páginas 17972 y 17973.

Madrid, 27 de junio de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

15313 CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de mayo de 1990, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la composición de diversos Tribunales de selección de plazas jerarquizadas de Instituciones Sanitarias del Instituto Catalán de la Salud, correspondientes a la convocatoria CJ-00289.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1990, página 15521, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, en el Tribunal correspondiente a Medicina preventiva, donde dice: «Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos: Vocal tercero titular: Jorge Vaque i Rafart», debe decir: «Vocal tercero: representante del Colegio de Médicos: Vocal tercero titular: Josep Vaque i Rafart».

ADMINISTRACION LOCAL

15314 RESOLUCION de 26 de abril de 1990, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Barcelona.

Corporación: El Masnou.

Número de Código Territorial: 08118.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de abril de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación del puesto: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

Número de vacantes: Dos. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación del puesto: Guardias.

Personal laboral

Denominación del puesto: Coordinador de Servicios. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Encargado de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Portero. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Coordinador de Natación. Número de vacantes: Una.

El Masnou, 26 de abril de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

15315 RESOLUCION de 8 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Granada.

Corporación: Ayuntamiento de Granada.

Número de Código Territorial: 18087.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de abril de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalternos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Técnico Musical.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitectos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Letrados A. J.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Laboratorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista de Aplicaciones.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingenieros Técnicos Industriales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 16. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dieciocho. Denominación: Bomberos. (Para proveer en 1991).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Doce. Denominación: Bomberos-Conductores. (Para proveer en 1991).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Profesores de Banda de Música.